

14/11/2022

Academia Procesal Penal: Fiscalía certificó a 219 Carabineros en programa único en el país

Con el objetivo de capacitar de forma permanente a funcionarios de Carabineros y de Policía de Investigaciones de la Región de Aysén, en diversos aspectos procesal - penales, se desarrolló por segundo año consecutivo, la denominada Academia Procesal Penal para policías.

La iniciativa de la Fiscalía Regional de Aysén, que funciona por segundo año consecutivo, certificó recientemente a 219



funcionarios de Carabineros que formaron parte de este plan, con la idea de aumentar la calidad y los resultados de las investigaciones que dirige el Ministerio Público. Promovida por el Fiscal Regional, Carlos Palma, la Academia Procesal Penal incluyó este año la participación de 219 funcionarios de Carabineros y 59 peritos y detectives de la Policía de Investigaciones.

MATERIAS

“Debemos apuntar como institución, a aportar todo lo que podamos para establecer un Ecosistema Digital de Justicia Penal, integrando a los demás organismos involucrados como las policías y entes auxiliares”, comentó el fiscal Palma.

Entre los temas abordados en esta Academia Procesal Penal se incluyó un análisis a los partes policiales y su influencia en el éxito o fracaso de una investigación penal, empadronamiento a testigos y registro en el parte policial, importancia de la declaración de policías en un juicio oral, resguardo del sitio del suceso y su relevancia para el proceso investigativo y control de detención y su necesidad de ajustarse a la ley, entre otros tópicos de alta relevancia para el trabajo diario de ambas instituciones.

“Tenemos que fortalecer la coordinación con las policías debido a nuestra relación directa en los procesos investigativos y la persecución penal”, finalizó el fiscal Carlos Palma, principal autoridad del Ministerio Público en Aysén.

Los Carabineros que participaron de la Academia Procesal Penal, pertenecen a diversos destacamentos, retenes, tenencias y comisarías de la Región de Aysén.